



PS/ 5437

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 20 NOV 2023

VISTO: la realización de la 28° Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP 28); la 18° Conferencia de las Partes actuando como reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto (CMP 18); la 5° Sesión de la Conferencia de las Partes actuando como Reunión de las Partes en el Acuerdo de París (CMA 5) y actividades paralelas a realizarse entre los días 30 de noviembre y 12 de diciembre de 2023 en la ciudad de Dubai, Estado de Emiratos Árabes Unidos;

RESULTANDO: I) que debido a la participación del Ministro de Ambiente en dichos eventos, participará la Directora de la División de Comunicación del Ministerio de Ambiente Lupe Bello con el fin de brindar apoyo técnico;

II) que esta participación no requiere gastos para el Estado, ya que cuenta será financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo;

CONSIDERANDO: que dada la importancia de la referida reunión es de especial interés la participación en la misma de la Directora de la División de Comunicación del Ministerio de Ambiente Lupe Bello;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/2021 de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021.

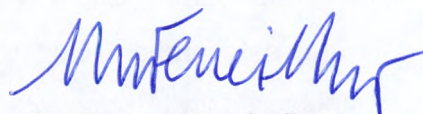
EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Designase en Misión Oficial a la Directora de la División de Comunicación del Ministerio de Ambiente Lupe Bello, a la ciudad de Dubai, Estado de Emiratos Árabes Unidos, para participar de la 28° Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP 28); la 18° Conferencia de las Partes actuando como reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto (CMP 18); la 5° Sesión de la Conferencia de las Partes actuando como Reunión de las Partes en el Acuerdo de París (CMA 5) y actividades paralelas entre los días 2 y 12 de diciembre de 2023.-

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República